INFORME

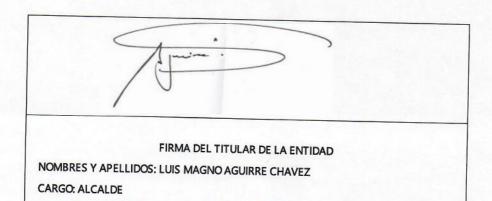
"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"

FINAL²



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA ANEXO Nº 6

MIRAFLORES - AREQUIPA – AREQUIPA 12/2022



La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

²Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

ANEXOS

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	1324		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD	DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	AGUIRRE CHAVEZ		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	29399027		
Teléfonos:	054242124		
Correo Electrónico	ALCALDIA@MUNI	MIRAFLORES-AREQUIPA.GOB.PE	
Tipo de informe	POR CESE EN EL C		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	CREDENCIAL EMITIDA POR EL J URADO NACIONAL DE ELECCIONES
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	S/N
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2022
Fecha de Generación (*): El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automáti	31/12/2022 04:34:	49 p.m.	

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

		que intervienen en la elaboració			
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

SOMOS UN GOBIERNO LOCAL QUE LIDERA EL CAMBIO DE LA GESTIÓN LOCAL, PRESTAMOS CON EXCELENCIA DENTRO DEL MARCO LEGAL LOS SERVICIOS MUNICIPALES, IMPULSAMOS SU DESARROLLO INTEGRAL Y FOMENTAMOS EL BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LOS VECINOS

b. Visión

MIRAFLORES, DISTRITO SEGURO, DEMOCRÁTICO E INCLUSIVO, CUENTA CON EDUCACIÓN DE CALIDAD Y

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES CON VECINOS PARTICIPATIVOS Y SOLIDARIOS, SUS AUTORIDADES SON TRANSPARENTES Y TRABAJ AN POR MEJ ORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES

c. Valores

EL RESPETO: SE GARANTIZA, POR PARTE DE LOS SERVIDORES EDILES, UNA COMUNICACIÓN Y RELACIÓN DE RESPETO Y CORDIALIDAD HACIA TODOS LOS POBLADORES QUE DEMANDAN ATENCIÓN, SIN IMPORTAR SU CONDICIÓN SOCIAL, CREENCIAS RELIGIOSAS O POLÍTICAS, O SU PERTENENCIA ÉTNICA Y CULTURAL.

EL BIEN COMÚN: EL ALCALDE, LOS REGIDORES, FUNCIONARIOS Y TRABAJ ADORES, TIENEN COMO PRIORIDAD HACER UN TRABAJ O EFICAZ PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE NUESTRA POBLACIÓN.

LA TRANSPARENCIA: TODAS NUESTRAS ACCIONES SON DE CONOCIMIENTO PÚBLICO Y SE EJ ECUTAN CON APEGO A LA LEGALIDAD Y A LA LEGITIMIDAD. CONSTRUIMOS UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y SEGURIDAD EN RE LA CIUDADANÍA Y NUESTRA INSTITUCIÓN.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: EL ALCALDE, LOS REGIDORES, FUNCIONARIOS Y TRABAJ ADORES DE LA EMMUNICIPALIDAD REALIZAN UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA, EN TODOS LOS NIVELES DE LA ORGANIZACIÓN, INTEGRANDO CADA VEZ MÁS A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.

LA HONESTIDAD: EL ALCALDE, LOS REGIDORES, FUNCIONARIOS Y TRABAJ ADORES DE LA MUNICIPALIDAD REALIZAN SUS ACCIONES CON HONESTIDAD Y COHERENCIA ENTRE SUS PENSAMIENTOS, PALABRAS Y ACCIONES; GENERANDO LEGITIMIDAD Y CONFIANZA EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN.

LA RESPONSABILIDAD: EL ALCALDE, LOS REGIDORES, FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD, TIENEN LA AUTORIDAD NECESARIA PARA REALIZAR SU TRABAJO Y CUMPLIR SUS FUNCIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, EN CONCORDANCIA CON LOS VALORES DE BIEN COMÚN Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA, EN TAL SENTIDO CADA UNO DEBE RESPONDER POR SUS ACTOS Y ASUMIR LA RESPONSABILIDAD QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES EN LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

CONCERTACIÓN: CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE CONSENSUAR LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS DEL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL CON TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS.

SOLIDARIDAD: EL ALCALDE, LOS REGIDORES, FUNCIONARIOS Y TRABAJ ADORES DE LA MUNICIPALIDAD, PRACTICAN ESTE IMPORTANTE VALOR PARA FORTALECER LA UNIÓN Y AMOR HACÍA NUESTROS SEMEJ ANTES ANTE CUALQUIER ADVERSIDAD.

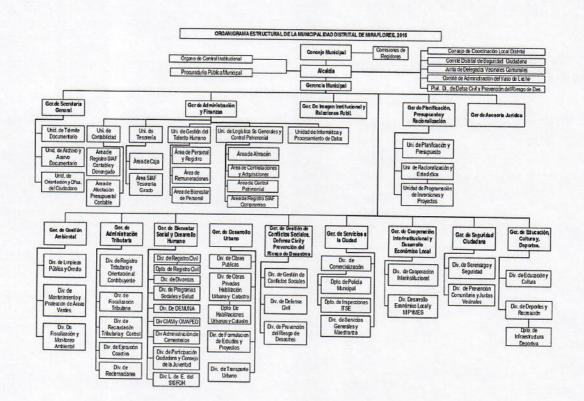
RECONOCIMIENTO: ES LA VALORACIÓN DE LA ACTITUD DE INCORPORAR A SU ACERVO INSTITUCIONAL LAS DIVERSAS INICIATIVAS, EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS QUE SE HAN DESARROLLADO Y QUE SE VIENEN IMPULSANDO EN DIFERENTES ÁMBITOS POR DIFERENTES ACTORES E INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES QUE SON CONVERGENTES CON LOS FINES Y VALORES DEL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL.

d. Organigrama

EL MISMO QUE COMO ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y

FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, APROBADO MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL N° 234-MDM, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2015.





1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

1.LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES EN LA GESTIÓN 2019-2022, CON CAPACIDAD DE GESTIÓN, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN HA LOGRADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES METAS DEL PROGRAMA DE PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJ ORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL:

1.1. MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0019-2020-EF/50.01, PUBLICADA EL 27 DE MAYO DEL 2020 EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO, SE HA RECONOCIDO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, TRAS LOGRAR CUMPLIR AL 100% CON LAS CUATRO METAS DISEÑADAS PARA PROMOVER LA MEJ ORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PREVISTOS POR LAS MUNICIPALIDADES A NIVEL NACIONAL DURANTE EL AÑO 2019, LAS MISMAS QUE FUERON ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF) SIENDO LAS SIGUIENTES: META 1: EJ ECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO/META 2: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL INVERSIONES DEL PRESUPUESTO PREDIAL/META 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJ O DE RESIDUOS SOLLOS MUNICIPALES/META 4: ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, Y LA RREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA.

- 1.2. RESPECTO AL EJERCICIO 2020, SE HA CUMPLIDO AL 100% LAS SIGUIENTES METAS ASIGNADAS: META 1: REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID 19/ META 2: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL MEF 10% /META 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJ O DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES MINAM 25% /META 4: ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA MINSA 35%/META 6: REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19
- 1.3. DE IGUAL FORMA, EN EL EJ ERCICIO PRESUPUESTAL 2021, SE HA CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS METAS ASIGNADAS, SIENDO LAS SIGUIENTES: META 2 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL META 3 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJ O DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES. META 4 ACCIONES PARA PROMOVER LA ADECUADA ALIMENTACIÓN, Y LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA. META 6 REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19
- 1.4. EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL NRO. 0006-2021-EF/50.01 PUBLICADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2021, DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE RECONOCIMIENTO A LA EJ ECUCIÓN DE INVERSIONES DEL AÑO 2020 PARA LOS GOBIERNOS LOCALES, RESALTANDO QUE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, SE ENCUENTRA EN EL PRIMER LUGAR EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA, RESPECTO A LA DE EJ ECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA: ASIMISMO EN EL EJ ERCICIO 2021 TAMBIÉN SE HA CUMPLIDO CON LA EJ ECUCIÓN DEL REI.
- 2.LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, FUE RECONOCIDA CON EL SELLO MUNICIPAL "INCLUIR PARA CRECER 2021", AL CUMPLIR EXITOSAMENTE CON LOS INDICADORES ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, TRAS LOGRAR LA MEJ ORA DE CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, A TRAVÉS DE UNA ADECUADA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIANTE LA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.
- 3. SE HA CUMPLIDO CON LA ENTREGA OPORTUNA DEL PROGRAMA VASO DE LECHE, ASI COMO LA ATENCION INTGRAL DEL ADULTO MAYOR Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- 4. DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA Y EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL SE HA ATENDIDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE A TRAVÉS DEL REPARTO DE CANASTAS; REFORZANDO A SU VEZ

EL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA,

- 5. LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, DE LA MANO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO HA LOGRADO EL CIERRE DE BRECHAS RESPECTO A TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA JURISDICCIÓN.
- 6. LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, EN BUSCA DE MITIGAR EL RIESGO LATENTE ANTE LAS PRECIPITACIONES QUE SUFRE LA CIUDAD, HA LOGRADO HASTA EN UN 80% CERRAR BRECHAS RESPECTO A DRENAJ E PLUVIAL, ELLO EN BENEFICIO DE LA POBLACION.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

MAYOR LIMITANTE HA SIDO GENERADA POR LA DECLARATORIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA Y ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL; LO CUAL HA REPERCUTIDO EN LA RECUDACION MUNICIPAL, ATENCIÓN DE SERVICIOS ENTRE OTROS; ASIMISMO, A NIVEL PRESUPUESTAL LA ASIGNACIÓN EFECTUADA NO HA COBERTURADO LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD; ES POR ELLO QUE SE HA BUSCADO FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1.6 Recomendaciones de Mejora

AFIANZAR LOS LAZOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL PARA CONCRETAR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL CIERRE DE BRECHAS.

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

2

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI			
Año Inicio	2022	Año Fin	2022
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 068- 2019-MDM/A	Fecha de resolución	28/02/2019
Informe técnico CEPLAN	OFICIO N° 002-2019-CEPLAN/DNCP	Fecha de informe técnico	05/12/2018
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	6	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	9
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	NO ESTA PUBLICADO		

Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 1.2

Ž	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	4	ω.	C	0	ш
-	OEI.04	REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DSITRITO	3,406,470.00	3,408,470.00	3,067,168.29
2	OEI.08	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL	7,820,105.00	7,820,105.00	7,153,111.16
3	OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO EDUCACION Y DEPORTE EN EL DISTRITO	1,436,397.00	1,436,397.00	682,722.46

Página 8 de 27

	4,379,566.62	3,046,307.70
	6,061,725.00	3,662,787.00
al al	6,0617,25,00	3,662,787.00
	PROTEGER A LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGRO DE ORIGEN NATURAL Y ANTOPICO	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO
	OEI.03	0EI.07
	4	2

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A. B. C. D y E puede obtenerio al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pilego (Manu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del PCI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del PCI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI) 1.3

Comentario sobre el valor obtenido	<u> </u>	2
% de avance del indicador en el período reportado		
Valor Obtenido del indicador al ir final del período reportado (***)	_	
Valor esperado del indicador al final del período reportado	Ξ	
Línea Base Valor (**)	9	
Línea Base Año (*)	щ	No se encontraron registros.
Sentido Esperad o del Indicado r	ш	se encontra
Parametro de Medición	D	No
Nombre del Indicador	U	
Código del indicador	8	
Código de OEI	A	
ž		

Columnas A hasta la J provienen de la información PEL. Se obtiene del Anexo B-2 del PEL, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Afio: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuenta en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente. En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

Sistema Nacional de Presupuesto Público ci

	%	Girad	
	%	Deven	
	%	Compr	
	Girado		
	Devengado		
	Compromiso		
	MIA		
	PIA		
	Año		
	Unidad	Presupuestal	
9	2		

	4	•	C	D	E	- Stollows	U	Ξ	-	1
	TOTAL GENERAL		31,640,902.00	66,776,687.00	37,252,445.29	35,520,150.79	35,097,273.13 55.8 53.2	55.8	53.2	52.6
-	MUNICIPALIDA D DISTRITAL DE MIRAFLORES- ARFOLIIPA	2022	31,640,902.00	66,776,687.00	37,252,445.29	35,520,150.79	35,097,273.13	55.8	53.2	52.6

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistena de consulta amigable del SIAF.

-change

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

: .

B: Año C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

[®] Z	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	51.00	180,399,609.49	77,259,297.34	72,941,980.25
-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	0.00	51.00	180,399,609.49	77,259,297.34	72,941,980.25

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)
Nota: En donde ce

En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

La cantidad de inversiones que forman parte del regorte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corta, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir Reglas:

3.2. Obras públicas (OP)

saldo Por Pagar	
Cantidad de Cantidad de Costo Total Final de la Monto Total Pagado OP OP	
Cantidad de OP	culminadas
Cantidad de OP	paralizadas
0	ejecucion
Cantidad de OP en	ejecucion
Cantida d total	de Ce
Unidad Ejecutora Presupuestal	
ž	

		8			Les Contractions of the Contraction of the Contract			
A	80	v	٥	ш	ш	a Morray.		
						,	I	
TOTAL GENERAL	100.00	27.00	52.00	000	21.00	00 337 500 00		
			100 000 000 000 000 000 000 000 000 000		21.00	99,202,566.30	59,880,603.84	39,321,952.46
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	100.00	27.00	52.00	0.00	21.00	99,202,566.30	59,880,603.84	39,321,952.46
: : : : : : : : : : : : : : : : : : : :								

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.-En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.-Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.-Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.-Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

Estado de situación Financiera 4.1

TOTAL PASIVOY PATRIMONIO	245,872,753.29
Patrimonio	171,469,018.0 245,872,753.2 5,887,577.23 3,516,766.24 236,468,409.8
Pasivo No Corriente	3,516,766.24
Pasivo Corriente	5,887,577.23
TOTAL	245,872,753.2
Activo No Corriente	171,469,018.0
Activo Corriente	74,403,735.22
Unidad Ejecutora Presupuestal	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES- AREQUIPA
2	-

Estado de Gestión 4.2

DECILITATION OF LITERATURE OF LITERAL PROPERTY	ACCURATION OF ED ENCICIO SUPERAVII (DEFICIT)	13,342,124.00
Costos v Gastos	-51,395,424.42	
Ingresos	24,681,649.30	
Unidad Ejecutora Presupuestal	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES- AREOUIPA	
ž	-	

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Estado de Cambios de Patrimonio Neto 4.3

Ind Ejecutora PresupuestalHacienda Nacional AdicionalHacienda Nacional AdicionalResultados No RealizadosReservasResultados AcumuladosAdicional ADISTRITAL DE MIRAFLORES- ADDISTRITAL DE MIRAFLORES-170,896,662.530.0065,178,068.1723		TOTAL		6,468,40	9.82
id Ejecutora PresupuestalHacienda NacionalHacienda NacionalResultados No RealizadosReservasAdicionalAdicionalAdicional393,679.12				65,178,068.17 23	
Id Ejecutora Presupuestal Hacienda Nacional Hacienda Nacional Resultados No Adicional Adicional 170,896,662.53 0.00		Reservas		0.00	
Id Ejecutora Presupuestal Hacienda Nacional Adicional Ad		Resultados No Realizados		393,679.12	
id Ejecutora Presupuestal		Hacienda Nacional Adicional		0.00	
Unidad Ejecutora Presupuestal MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES- Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDE)		Hacienda Nacional		170,896,662.53	
Ver Anexo 4		Unidad Ejecutora Presupuestal	A HIGH STATE OF A CONTRACT OF	AREQUIPA	i.3: EF-3 (Adjunto en PDF)
	:	Ž	-		Ver Anexo 4.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Estado de Flujos de Efectivo

77
9
1
ágina
30.
~

Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Activio	A. Actividades de Operación	eración	B. Activ	B. Actividades de Inversión sau	iversión sa o	J'IE	C. Actividades de Financiamiento	to de	D. Total Aument	E. Diferenc	F. Saldo Efectivo	G. Saldo Efectivo
	Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument o (dismin ución) Efectivo y Equivale nte al	Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument o (Dismin ución) Efectivo y Equivale nte al Efectivo	Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument o (Dis min ución) Efectivo y Equivale nte al Efectivo	o (Dismin ución) del Efectivo y Y Equivale nte al efectivo	ia de Cambio	y Equivale nte al efectivo al inicio del ejercicio	y Equivale nte al efectivo al finalizar el ejercicio
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	39,760,9 02.94	13,059,4 66.15	26,701,4 36.79	160,590.	- 25,954,1 96.69	25,793,6	0.00	0.00	0.00	907,830.	0.00	30,783,3 31,691,1 24,45 54.55	31,691,1

1.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

Confident Teacher	Cariudad I otal de Cartas Fianza (*)	0.00
tora Presupuestal		
N° Unidad Ejecu	TOTAL GENERAL	nexo 5.1 (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 5.1 (Adjunta en PDF)

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N.					
2	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas	Cantidad de otros
				negociables (*)	documentos (*)
	I OI AL GENERAL	000			
Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)	(A)	0.00	0.00	0.00	0.00

Fideicomisos 5.3

	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)	000
Unidad Ejecutora Presumuestal		
N°	TOTAL GENERAL	fer Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

Ver Anexo S.3 (Adjunto en PDF) (*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de certe.

Saldos de Cuentas 5.4.

	Cantidad de Cuentas (*)	0.00
Unidad Ejecutora Presupuestal		
No	TOTAL GENERAL	Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

Cantidad de Suplentes (*)	0.00
Cantidad de Titulares (*)	0.00
ad Ejecutora Presupuestal	
Unida Unida	er Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)
	Ver Anexo

5.6. Últimos Giros realizados

Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)	
Unidad Ejecutora Presupuestal	
°Z	

^(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF) (*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodía hasta la fecha de corte.

Ver Anexo S. 4 (Adjunto en PDF)
(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas nurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF) (*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

0.00

TOTAL GENERAL

Ver Anexo S.6 (Adjunto en PDF)
(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la otilgación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

Sistema Nacional de Endeudamiento 9

Operación de Endeudamiento - Préstamos 6.1.

N° Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Dréstamos
TOTAL GENERAL	COLLEGE TO COLUMN TO THE PROPERTY OF THE PROPE

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO 7

Procedimientos de Selección 7.1.

Información por Pliego

- CONTRACTOR				
ž	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado Cantidad de Procedimiento de en soles 5/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	a a	(construction of construction)
	TOTAL GENERAL	00 097 703 59		
		00:00 1/100/00		85.00
	BIEN	5,006,533.00	5 00	00 00
^	CONSUIT TORÍA DE ORDA			20.00
1	CONSOL ONA DE OBRA	2,916,020.00	00.9	15.00
n	3 OBRA	84,869,662.00	00 6	00 10
A	4 SERVICIO			33.00
-	SERVICE	815,545.00	1.00	200

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual. B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte. C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro ala fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

	Cantidad de Procedimiento de Procedimiento de selección (adjudicadas o		21 00	60 00.12	5.00
	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/. Procec		93 607 760 00		5,006,533.00
	Objeto Contractual	~			BIEN
	Unidad tjecutora Presupuestal	¥	TOTAL GENERAL		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES- ARFOLIIPA
9	Z				-

		1 The last		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES- AREQUIPA	CONSULTORÍA DE OBRA	2,916,020.00	00.9	15
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES- AREQUIPA	OBRA	84,869,662.00	9.00	35
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-	SERVICIO	815,545.00	1.00	u
ע וויס				7

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

A: Nombre de Ejecutora individual
B: Tipo de objeto (Bien, Consultoria de Obra, Servicio)
C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
D: Valor Referencia I, Valor Estimado en soles S/.
E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

Contratos 7.2.

Información por Pliego

Z	Objeto Contractual	Nímero total de contrator autorio	
,	Nuig	Salliados colundos Algentes	Monto de Contratos 5/.
-	DIEN	00 1	
·		00.0	5,006,532.51
7	CONSULTORIA DE OBRA	000	
,		0.00	2,916,019.94
2	OBRA		
		9.00	84,869,662.37
4	SERVICIO		
		00:1	815 545 37

Información por Unidad ejecutora

ž	I faigle of Electrical			
	Omdau Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos	Monto en soles S/.
	TOTAL STATES		vigentes	
	I OI AL GENERAL		000	
,			71.00	93,607,760.19
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREOUIPA	BIEN		
		DIEN	2.00	5.006.532 51
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-ARFOLIPA	CONSTITUTE AND DE CORA		
		CONSOLI ORIA DE OBRA	00.9	291601994
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-ARFOLIIPA	*dag		45.510,015.3
		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	00.6	84.869.662.37
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	SERVICIO		
Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)	'Adjunto en PDF)	SELVA COLO	1.00	815,545.37

Bienes inmuebles y predios 7.3.

ž	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida Cimmebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Cantidad Inmuebles y Predios con Predios bajo otros Predios alquilados Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	48.00	1.00	10.00	0.00	59.00
_	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	48.00	1.00	10.00	0.00	59.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF 7.4.

SI/NO Rendición de Cientas / Motivos de la no presentación o no realización		
NIS	S	SI
Verificación de Cumplimiento Legal	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial SI de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el SI almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)
Unidad Ejecutora Presupuestal		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA
ž	-	2

- Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Regiamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.
- Directiva Nº 006-2021-EF/54.01, 'Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastacimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, 'Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

Bienes Muebles Por Grupo y Clase 7.5.

ž	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	В	J	D	ш
	TOTAL GENERAL			4,278.00	52.00
-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	34.00	0.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	28.00	0.00
ю	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES AREQUIPA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	2.00	0.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	4.00	00:00
s	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	00.9	00:00

			E TO		
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDADOS	26.00	0.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	26.00	0.00
ω	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	20.00	12.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	12.00	0.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	34.00	12.00
Ξ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	8.00	2.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	1,864.00	0.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	10.00	2.00
41	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	106.00	0.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	OFICINA	СÓМРUТО	1,548.00	4.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	46.00	6.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	200.00	0.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	156.00	0.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	10.00	0.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	138.00	14.00
r Anexo 7.4 Mue	er Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)				

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)
Ver Anexo 7.5 Vehiculos/Maquinarias (Adjunto en PDF)
LEYENDA GRUPO

Nombre de Ejecutora Presupuestal
04 Agricola y Pesquero
11 Aine Acondicionado Y Refrigeración
18 Arimales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

O4 Aereonave 08 Cómputo 22 Equipo 29 Ferrocarril 36 Maquinaria Pesada

39 Cultura Y Arte 46 Electricidad Y Electrónica 53 Hospitalización 60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros 74 Oficina 81 Recreación V Deporte 88 Seguridad Industrial 95 Telecomunicaciones

50 Máquina 64 Mobiliario 71 Nave o Artefacto Naval 78 Producción Y Seguridad 82 Vehículo Página 17 de 27

ت ت



Aplicativos informáticos de la entidad. 7.6.

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

Licencias de software. 7.7.

A IO				
2	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad administration of contider
				מוויימים מתלחוותם בון ום כבי ווכון
	A		·	-
			,	2
-	MONICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREOLIPA	WADIOC FALCENIA		
		VARIOS EN GENERAL	8	3.00

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

D Cantidad Total adquirida en la Gestión C Cantidad Total por Tipo De Licencias

Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras. 7.8.

	Rendicion de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización								
Design of the second	Rendicion de Cuentas / Mot								
CIAND	ONIAC	S		IS			IS		
Verificación de Cumplimiento I egal		¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MFF771		¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multiannal de bienes. Servicios y Observi	Fase de Clasificación v Priorización, en el SIGA-MEE272	(ב) בו מוסים ואובו (ב)	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la	Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	101
Unidad ejecutora		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	MIRAFLORES-AREQUIPA		DISTRITAL DE	AREQUIPA	
°N		_	•	7		•	n		

Artículo 14 de la 'Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021 EF 54.01
 Artículo 19 de la 'Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
 Artículo 22 de la 'Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01

Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos ထ

Costo Anual de Personal 8.1

		N/ BINCH TO THE PARTY OF THE PA			
Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de Personal vacantes	N° Total de registros de	Costo Total Mensual	Costo Total
			- cisolial ocupados		
A	m	U		Ц	L
			2		
TOTAL GENERAL	372.00	0.00	184 00	20000	10000
			00:4:00	244,300.00	77.787.87
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES- AREQUIPA	372.00	0.00	184.00	544,588.86	7,298,787.22

Fecha Corte

ž

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1 E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1 F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

Sanciones en el ejercicio de la función pública. 8.2.

		Multa Otra sanción		0.00	0.00		
Tion do Compléa	i po de sancion	Despido	000	0.00	0.00		
- Aliza of call and prophings of hebitae)	an me sei vinoi es poi	Destitución	000	00.0	00.00		
Captida	Onlino,	Inhabilitación a exservidor	000		0.00		
		Suspensión	00.0		0.00		
		Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	0.00		0.00		
		Unidad Ejecutora Presupuestal	TOTAL GENERAL		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	MIRAFLORES-	T TOY TO
		ž					

Sistema Nacional de Control 6

Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras) 9.1

ž	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	8	·
	2015	00%	,
1	2016	00.5	7.00
0	7,000		23.00
1	2017	13.00	23.00
3	2018	3.00	
4	2019	00.11	4.00
2	2020	00 8	23.00
			9.00

	16.00	105 00
Oct of the state o	10.00	50.00
2002	- 1101	TOTAL DEL PERIODO (2015-2021)

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según ferha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras) 9.2.

N° Afro de Emisión del Informes Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso 1 A 2005 C 2.00 2 2005 C 2.00 3 2015 1.00 2.00 4 2017 1.00 6.00 5 2018 2.01 6.00 6 2021 3.00 6.00 7 2022 2.02 2.00 8 TOTAL DEL PERIODO (2005-2022) 14.00 14.00 9.00				
A B C 2005 2.00 C 2006 1.00 C 2015 1.00 C 2017 1.00 C 2018 2.00 C 2019 2.00 C 2021 3.00 C 2022 2.00 C 2023 2.00 C 2024 2.00 C 2025 2.00 C 2027 2.00 C 2028 2.00 C 2029 2.00 C 2020 C C 2021 2.00 C 2022 2.00 C 2023 2.00 C 2024 2.00 C 2025 C C <t< th=""><th>ž</th><th>Año de Emisión del Informe</th><th>Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso</th><th>Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso</th></t<>	ž	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
2005 2006 1.00 2015 1.00 2017 1.00 2018 2.00 2021 3.00 2022 3.00 2022 2.00 2022 3.00 2022 3.00 EL PERIODO (2005-2022) 14.00		A	8	,
2006 1.00 2015 1.00 2017 1.00 2018 2.00 2021 2.00 2022 3.00 2022 2.00 2022 3.00 EL PERIODO (2005-2022) 2.00 14.00 14.00		2005	000	
2015 1.00 1.00 2017 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.0	-	2006		2.00
2015 1.00 2018 1.00 2018 2.00 2019 2.00 2021 3.00 EL PERIODO (2005-2022) 2.00 14.00 3.00			1.00	1.00
2017 1.00 2018 2.00 2019 2.00 2021 3.00 EL PERIODO (2005-2022) 2.00 14.00 3.00	7	2015	1.00	CCC
2018 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.0	3	2017	7 00	0.00
2018 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.00 2.0	_		00:1	1.00
2019 2021 3.00 2022 EL PERIODO (2005-2022) 3.00 14.00	+	2018	2.00	00.9
2021 3.00 2.00 2.00 2.00 14.00 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00	2	2019	2.00	
2022 2.00 EL PERIODO (2005-2022) 14.00	9	2021	00 8	0.00
EL PERIODO (2005-2022) 14.00	7	2022	oo;	9.00
14.00	8	TOTAL DEL PERIODO (2005-2022)	00.5	4.00
	Año de Emisión de	I Informe de Control Posterior	14.00	31.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

8 Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora 9.3.

ž	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con	Número Informes de Control Posterior con Cantidad de recomendaciones Pendientes y
	A	a	commissiones religientes y en Floces o	en Proceso
			٠	0
	2005	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-ARECUIPA	2.00	2.00
,				
	2006	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-ARFOUIPA	1.00	1.00
7	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	1.00	2.00
,				
m	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-ARFOLIIPA	1.00	1.00

2018 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA \$ 2.00 \$ 6.00 2019 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA \$ 3.00 \$ 6.00 2021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA \$ 3.00 \$ 9.00 2022 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA \$ 4.00 TOTAL DEL PERIODO (2005-2022) MIRAFLORES-AREQUIPA \$ 31.00				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA 2.00 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA 3.00 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA 2.00 MIRAFLORES-AREQUIPA 3.00	2018		2.00	00.9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 3.00	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	2.00	00:9
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 2.00 MIRAFLORES AREQUIPA 14.00	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	3.00	0.06
ERIODO (2005-2022) AIRAFLORES-AREQUIPA 14.00	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE		
ERIODO (2005-2022) 14.00		MIRAFLORES-AREQUIPA	2.00	4.00
0.4.00	TOTAL DEL PERIODO (2005-2022)		25	
	PACTOR AND		14.00	31.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

ø

2

9

1

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal A.Año del Informe de Control Posterior

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora 9.4

		היייים להי הייימים בליכיתים		
ž	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en
	A	æ	C	process of an acciones
	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	3.00	7.00
-	2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	7.00	23.00
2	2017	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	13.00	23.00
m	2018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	3.00	4.00
4	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAELORES-AREOLIIPA	11.00	23.00
2	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	3.00	00.6
9	2021	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	10.00	16.00
7	TOTAL DEL PERIODO (2015-2021)		50.00	105.00
Vel Allexo 9.	Ver Arrexo 3.3 (Adjunto en PDF)			

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal A.Año del Informe de Control Posterior

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas nesupenadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte



Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno 9.5

The second				- Anna				
ž	N° Nombre de la Ejecutora Presupuestal	20	2020	2021		20	2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	
-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	0.00		79.09	SCI AVANZADO	69.83	SCI INTERMEDIO	

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
ON	

Leyenda: ε

Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S NYC64-2018 – PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - SI coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia tácnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-1020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU. Ministerios y organismos públicos. Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.

Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.

(2)

Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.

Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.

Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos es peciales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda 10.2.

MOP cuenta con informe de la SGP (2)	
Norma de aprobación del MOP (1)	encontraron registros.
Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	No se
ž	

(1) Señalar el Nº del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si ginifica que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP,

Simplificación Administrativa - Sistema Único de Trámites (SUT)

N° de Expediente generado en el SUT (3)	03 33 0519-003-3023
Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	EN PROCESO
Tipo de Expediente (1)	EXPEDIENTE REGULAR

(2)

Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

Por iniciar: cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA. Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

Gestión de Reclamos 10.4

legal (3)	implementación (2) atendidos dentro del plazo legal (3)
-----------	---

Leyenda: (1)

El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCMy en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5)

a. Primer tramo (1): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerius, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 202

b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejircutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020 PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31

c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder J udicial, Organis mos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distriales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023. d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y unhersidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica № 001-2021 PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado. 3 8

Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su pataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

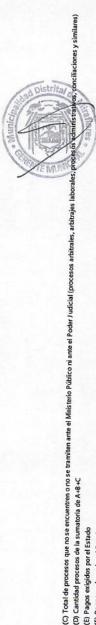
Sistema de Defensa Jurídica del Estado =

TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

Estado demandado/denunciado/tercero civil	Monto Total Monto Pagado Monto establecido en la sentencia				
/iado/actor civil	Monto Pendiente de cobro				
antidad Total Estado de demandante/denunciante/agraviado/actor civil	Monto		ш		ros.
Estado demandante/o	Monto Total Monto establecido en Cobrado la sentencia				No se encontraron registros.
Total Cantidad Total Estado de Casos demand					No se en
Cantidad Total de Procesos			2		
Cantidad de total de otros Procesos		,	,		
Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)		a	2		
N° Cantidad Total Cantidad total de Procesos linvestigacione (en el Poder	s (en el Ministerio Público)	4			
ž					

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar. (B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)



(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C (E) Pagos exigidos por el Estado Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD 'n

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso. Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

# Indicadores	ES- 1	-
Unidad Ejecutora Presupuestal	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES- AREQUIPA	TOTAL
°N		1

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD 4

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

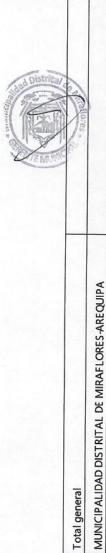
Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la # Servicios públicos que no brinda la	# Servicios públicos que no brinda
Total general	Emadad.	Entidad.
	21	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	37	
Anna 12 Delection de Condition Distriction	7	

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO S.

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

	# Servicine Dúblicos auto entabas das autos para a la	anto evaluados que principa entidad
	Unidad Ejecutora Presupuestal	
9.4		



21

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

Total general

9

ANEXOS POR UNIDAD EJ ECUTORA:

1324

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento



Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maguinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno



Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público